

El Defensor del Pueblo pide que se clarifique la investigación con embriones

Fecha: 14/04/03

URL: [http://www.elperiodico.com/default.asp?](http://www.elperiodico.com/default.asp?idpublicacio_PK=5&idioma=CAS&idnoticia_PK=39717&idseccio_PK=11&h=03)

[idpublicacio_PK=5&idioma=CAS&idnoticia_PK=39717&idseccio_PK=11&h=03](http://www.elperiodico.com/default.asp?idpublicacio_PK=5&idioma=CAS&idnoticia_PK=39717&idseccio_PK=11&h=03)

El Defensor del Pueblo, Enrique Múgica, ha enviado una carta al Gobierno en la que pide que se le informe con urgencia de la postura que tiene previsto adoptar en relación a los embriones congelados que se conservan en las clínicas de reproducción asistida y si va a permitir que se usen para la investigación con células madre.

El requerimiento de Múgica se produce un mes después de que el Comité Asesor de Ética del Ministerio de Ciencia y Tecnología se pronunciara a favor del uso de estos embriones para obtener células madre y seis meses después de que la Federación de Diabéticos Españoles (FEDE) entregara 1,3 millones de firmas al Defensor del Pueblo reclamando que mediara ante el Gobierno para poder hacerlo posible.

La FEDE, que tiene muchas expectativas depositadas en el potencial terapéutico de las células madre para tratar la **diabetes**, lamenta que el Congreso de los Diputados, con mayoría absoluta del PP, no haya sido receptivo hasta ahora a sus demandas.

El Gobierno tampoco ha sido hasta ahora demasiado explícito sobre esta cuestión. El ministro de Ciencia, Josep Piqué, señaló a comienzos de abril que el Ejecutivo estudiaba la posibilidad de modificar la legislación "para desarrollar al máximo" las líneas de investigación con células madre. Piqué añadió que la modificación ha de ser acorde "con los límites, tanto científicos como éticos, que suponen estos temas".